

Desobediencia civil

Jorge Riechmann



Un viejo asunto... que quizá se presenta hoy bajo una luz nueva

- # “La necesidad de desencadenar una rebelión general a bordo de la nave Tierra es cuestión de mera supervivencia. La desobediencia civil, entendida como una actitud pacífica de no cooperación con el Aparato, encuentra en esa rebelión su más profundo sentido.” José Antonio Pérez, *Manual práctico para la desobediencia civil*, Pamiela, Pamplona 1994, p. 206.
- # Bueno, se diría que *Extinction Rebellion/ Rebelión contra la Extinción* y *By 2020 We Rise Up/ 2020 Rebelión por el Clima* (que nacieron en 2018) son exactamente eso...

Incluso en sectores tan poco levantiscos como la ciencia...

- # Hacemos frente a emergencias planetarias interconectadas que amenazan nuestro clima y ecosistemas. En un artículo publicado en *Nature*, Charlie J. Gardner y Claire F. R. Wordley argumentan que **los científicos deberían unirse a los movimientos de desobediencia civil para combatir estas crisis sin precedentes**. “Scientists must act on our own warnings to humanity”, *Nature Ecology & Evolution*, 2 de septiembre de 2019; <https://www.nature.com/articles/s41559-019-0979-y>

Leemos en ese llamamiento:

“Con el actual BAU (Business as Usual), el calentamiento global causará un aumento de temperatura de 2’0– 4’9°C hacia 2100 (...), y una crisis ecológica simultánea amenaza la extinción de un millón de especies en las próximas décadas (...). Hacemos frente a la pérdida total de hielo marino, selvas tropicales y arrecifes de coral, y sufriremos olas de calor, sequías y tormentas que pueden hacer que gran parte del planeta sea inhabitable y causen devastadores sufrimientos y conflictos humanos.”

Y tras referirse a los dos “llamamientos de los científicos a la humanidad” en 1992 y 2017, sugieren nuevas formas de acción colectiva:

“La desobediencia civil no violenta, la negativa activa de un ciudadano o ciudadana a obedecer ciertas leyes, reglamentos u órdenes de un gobierno o una potencia ocupante, resulta demostrablemente efectiva para iniciar un cambio político. Muchos de los cambios políticos y sociales más profundos del siglo pasado se produjeron de esta manera, y los líderes de esta praxis, como Rosa Parks, Emmeline Pankhurst, Martin Luther King y Mohandas Ghandi, antaño vilipendiados como disidentes peligrosos, hoy son venerados como héroes”.

“Además, la desobediencia civil requiere relativamente pocas personas para ser efectiva: con una acción sostenida del 3’5% de la población resulta suficiente incluso para derrocar a los regímenes dictatoriales (Erica Chenoweth y Maria J. Stephan, *Why Civil Resistance Works: The Strategic Logic of Nonviolent Conflict*; Columbia University Press, 2012).”

Y terminamos de citarles:

“Ahora hay una marea creciente de personas que abrazan la desobediencia civil para protestar contra las emergencias planetarias a las que hacemos frente, desde el Movimiento Sunrise en los Estados Unidos y Ende Gelände en Alemania hasta el Global School Strike for Climate inspirado en Greta Thunberg. Quizás el ejemplo más notable es Extinction Rebellion.”

“En abril de 2019, activistas de la Rebelión contra la Extinción bloquearon cuatro pasos en el centro de Londres durante 11 días, junto con acciones relacionadas en 80 ciudades de 33 países. Las acciones de Londres constituyeron el mayor acto de desobediencia civil en la historia británica moderna y condujeron a más de 1.100 arrestos, lo que ayudó a alcanzar los niveles más altos de cobertura de noticias en el Reino Unido sobre la crisis climática.” Charlie J. Gardner y Claire F. R. Wordley “Scientists must act on our own warnings to humanity”, *Nature Ecology & Evolution*, 2 de septiembre de 2019; <https://www.nature.com/articles/s41559-019-0979-y>

En 2022:

¡Revolución climática ya!

Mobilización de la comunidad
científica y académica
a nivel global

4-9 abril 2022

Del 4 al 9:
Huelgas y encierros en
universidades y centros
de investigación

Día 6:
Acción de desobediencia civil

Días 8 y 9:
Más acciones

rebelión científica_

Pensemos también en las migraciones del siglo XXI

La crisis humanitaria de los últimos años en las fronteras de Europa: “Es la sensación desesperante de revivir los Balcanes y Ruanda. Las generaciones que nos sucedan echarán la vista atrás sobre nuestra actuación en estos días, con la misma vergüenza e incredulidad con la que recordamos la pasividad europea de entonces. Y todos pagaremos la erosión de la legalidad internacional y del ascendiente europeo en desafíos infinitamente más complejos que la acogida de unos cientos de miles de desesperados”. Gonzalo Fanjul, “Insumisión humanitaria”, *El País*, 11 de septiembre de 2019.

Existe la posibilidad de no ser cómplice en una catástrofe colectiva

“La capitana Carola Rackete no tenía otra opción” en su acto de desobediencia del 29 de junio de 2019, declaró la portavoz de la ONG Sea Watch.



Bien. Decíamos antes: un viejo asunto... Hagamos memoria

- # El artículo 2 de la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano (26 de agosto de 1789) habla de la **resistencia a la opresión** como un “derecho natural e imprescriptible” del ser humano.
- # Aquí culmina **la tradición del iusnaturalismo clásico de la Europa continental**, el llamado “derecho de resistencia”, el *ius resistentiae*, que se introdujo finalmente después, como una conquista histórica, en la Constitución de Alemania occidental de 1949, una vez acabada la segunda guerra mundial. Véase Antonio Lastra, “Estudio preliminar” a *Desobediencia civil. Historia y antología de un concepto* (ed. de Antonio Lastra), Tecnos, Madrid 2012, p. 24.

Ni protesta legal ni acción revolucionaria

- # El **derecho de resistencia** ante gobiernos tiránicos ha sido incorporado en algunas constituciones, como la alemana occidental de 1949; pero **“el derecho” a la desobediencia civil no puede legislarse. Tiende a ir siempre más allá de la ley positiva vigente.**
- # La desobediencia civil no es **ni protesta legal ni acción revolucionaria.**

Un largo arco, desde Sócrates (470-399 AEC) a M.L. King (1929-1968)

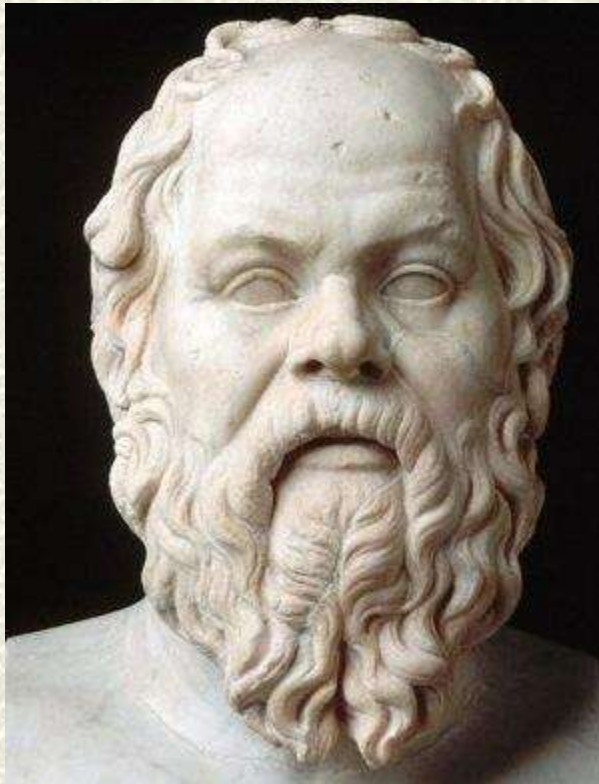
“Así como Sócrates pensaba que había que crear una tensión en la mente para que los individuos pudieran desencadenarse de la servidumbre de los mitos y las medias verdades para llegar al reino del análisis creador y la valoración objetiva, debemos considerar la necesidad de tábanos no violentos para crear el tipo de tensión en la sociedad que ayude a los hombres a elevarse desde las oscuras profundidades del prejuicio y el racismo hacia las majestuosas alturas del entendimiento y la hermandad”.

Martin Luther King, “Carta desde la prisión de Birmingham”, en Antonio Lastra (ed.), *Desobediencia civil. Historia y antología de un concepto*, Tecnos, Madrid 2012, p. 291.

También entre Sócrates y Mahatma Gandhi

- # **Gandhi se refirió en muchas ocasiones a su “voz interior”, “una voz pequeña dentro de nosotros que nos dice: *vas en la buena dirección*”, la “llamada de mi naturaleza interior”.** Mahatma Gandhi: *Política de la no violencia* (ed. de Rubén Campos), Catarata, Madrid 2008, p. 48 y 134.
- # **¿No era esto precisamente *el daimon* de Sócrates?**

El tábano de Atenas



- # Y, en efecto, se podría comenzar la historia de la reflexión sobre lo que hoy llamamos desobediencia civil en el “tábano de Atenas”, nuestro padre Sócrates.
- # Cf. el estudio preliminar a la *Apología de Sócrates* de Platón que escribió George Anastaplo con el título de “Ser humano y ciudadano”. Ahora en Antonio Lastra (ed.), *Desobediencia civil. Historia y antología de un concepto*, Tecnos, Madrid 2012, p. 45 y ss.

Étienne de la Boétie contra la servidumbre voluntaria

- # Un clásico temprano de esta reflexión: el *Discurso sobre la servidumbre voluntaria* (1548 aprox.) de Étienne de la Boétie (1530-1563), el amigo de Montaigne.
- # **Los dominados participan de su propia dominación:** “¿Tiene [el tirano] algún poder sobre vosotros que no sea el que vosotros mismos le habéis dado?”
- # Es la costumbre la que **naturaliza la dominación:** “Todas las cosas a las que el hombre se hace y se habitúa se convierten en naturales para él”.

Las “dos patas” de la servidumbre voluntaria, desde nuestro presente:

1. **Alienación, persuasión, conformación del sujeto** (ideología, consenso alrededor del orden existente, “sentido común” de la cultura dominante, moral heterónoma, etc.)

2. **Costes de la acción colectiva** (dificultades para coordinar la resistencia o la rebelión de muchas personas)

PRESS RELEASE The campaign of civil disobedience by [#ExtinctionRebellion](#) continues this week with ‘swarming roadblocks’ planned between 21st - 23rd November [2018] in central London. We demand action from the Government on the climate & ecological emergency.



TOMORROW – EXTINCTION REBELLION PLANS ‘SWARMING ROADBLOCKS’ DEMANDING URGENT ACTION ON CLIMATE CHANGE

Pero no anticipemos acontecimientos. Los monarcómacos en la Francia del XVI

- # En la segunda mitad del siglo XVI se desataron crueles guerras de religión en Escocia, los Países Bajos y, especialmente, en Francia, donde tuvo lugar el trágico episodio de la matanza de hugonotes (protestantes franceses) en la Noche de San Bartolomé, en 1570.
- # A raíz de ese sangriento suceso aparecieron numerosas obras escritas desde esa comunidad (el protestantismo francés), cuyos autores, los llamados **monarcómacos**, defendían el **derecho de resistencia frente a un tirano**.

No cuestionaban el principio monárquico, sino su degeneración en tiranía

- # El conflicto político y religioso entre la creciente burguesía en alza y las monarquías absolutas (o con pretensión de tales) alcanzó tales dimensiones que, aparte de sus manifestaciones armadas, originó una controversia teórica que recuperó conceptos medievales y de la cual surge **la formulación del *ius resistendi* o derecho de resistencia.**
- # La *Vindiciae contra tyrannos*, obra atribuída a Philippe du Plessis-Mornay, publicada por primera vez en 1576, constituye **uno de los más célebres alegatos contra el absolutismo.**

Pero la *Vindiciae* no era una teoría del gobierno civil. “Su defensa del derecho a resistir no constituía en lo más mínimo una argumentación en pro del gobierno popular y los derechos del hombre. No tenían cabida en ella los derechos individuales humanos y su tendencia práctica era aristocrática y aun en cierto sentido feudal. Por consiguiente, en espíritu estaba en absoluta oposición con las doctrinas de libertad e igualdad que se vertieron posteriormente en el molde de la teoría del contrato”, señala George Sabine.

La Escuela de Salamanca anticipó la objeción de conciencia

- # Claudio Sánchez-Albornoz considera al dominico **Francisco de Vitoria** (1483-1546) como el **precursor de la objeción de conciencia**, ya que éste afirma que “si el súbdito está convencido de la injusticia de la guerra no debe servir en ella aunque lo mande el príncipe”.
- # Francisco de Vitoria define con claridad la cláusula de objeción indicando que “los súbditos cuya conciencia es contraria a la guerra no pueden participar en ella, tengan o no razón en pensarlo así”.

El jesuita Juan de Mariana (1536-1624)

- ✦ “Tanto los filósofos como los teólogos están de acuerdo en que si un príncipe se apoderó de la República a fuerza de armas, sin razón, sin derecho alguno, sin el consentimiento del pueblo, puede ser despojado por cualquiera de la corona, del gobierno, de la vida; que siendo un enemigo público y provocando todo género de maldades a la patria y haciéndose verdaderamente acreedor por su carácter al nombre de tirano, no sólo puede ser destronado, sino que puede serlo con la misma violencia con que él arrebató un poder que no pertenece sino a la sociedad que oprime y esclaviza” (Juan de Mariana).

¿Matar a los tiranos?

Nos indica un estudioso que “el más conspicuo defensor español del derecho de resistencia fue el inquieto jesuita Juan de Mariana, cuyo libro *De rege et regis institutione* (Sobre el rey y la institución real), publicado en Toledo en 1599, cobró gran notoriedad por la exposición que en él hace del derecho de los ciudadanos particulares a eliminar al rey en caso de que éste viole la norma fundamental del contrato con el pueblo del que emana su soberanía”. <http://carnetdeparo.blogspot.com/2014/05/juan-de-mariana-y-la-vindiciae-contra.html>



Llegado el caso, **Mariana acepta el tiranicidio** como fórmula *in extremis* para acabar con la opresión política: “Es ya, pues, innegable que puede apelarse a la fuerza de las armas para matar al tirano, bien se le acometa en su palacio, bien se entable una lucha formal y se esté a los trances de la guerra”.

- # “La defensa de este derecho de los particulares a matar a un usurpador, aunque su título fuera legítimo, armó gran revuelo y despertó la alarma entre los monarcas y sus partidarios. El libro del padre Mariana fue quemado en público en el Parlamento de París, pues la apología del regicidio expresada en sus páginas se consideró que había sido la causa inductora del asesinato de Enrique III de Navarra y IV de Francia” a manos del fanático católico Ravailac. <http://carnetdeparo.blogspot.com/2014/05/juan-de-mariana-y-la-vindiciae-contra.html>
- # Para el contexto de todo esto, muy útil Alexandra Merle, “El *De rege* de Juan de Mariana (1599) y la cuestión del tiranicidio: ¿un discurso de ruptura?”, https://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/120-121/120-121_089.pdf

En el siglo XIX, Thoreau (1817-1862) y Tolstoi

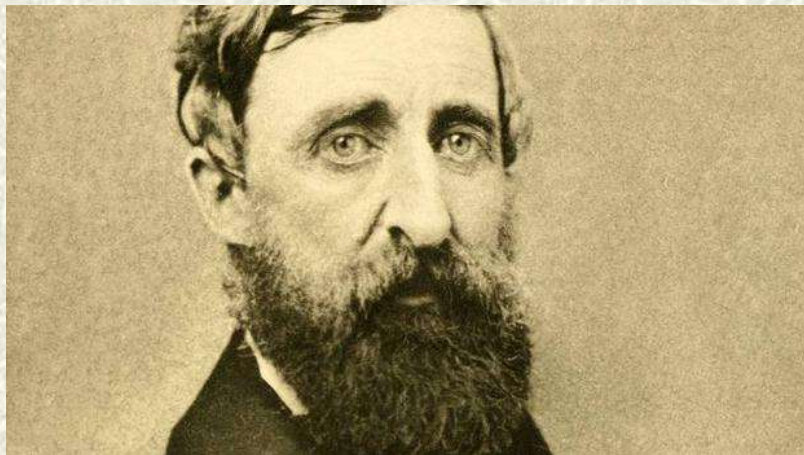
- # El término **desobediencia civil** como una categoría de uso común procede de un famoso ensayo de Henry David Thoreau, titulado inicialmente *Resistencia al gobierno civil* (1849), y que era resumen de dos conferencias pronunciadas un año antes, en 1848, bajo el título de “Los derechos y los deberes del individuo en relación al gobierno”.
- # Un episodio biográfico está detrás del texto. Un jovencísimo Thoreau, con sólo 23 años, rechazó en 1840 pagar un impuesto del Gobierno destinado directamente a sufragar por entonces la guerra de Texas contra México.

Una noche en la cárcel

- # Argumentaba Thoreau además que el esclavismo de los EEUU convertía el pago de ese impuesto en **un sufragio directo de la muerte de esclavos negros y de la violación de los derechos de los indios.**
- # Su actitud de desafío tributario le llevo a ser encarcelado (sólo durante una noche, hasta que sus amigos saldaron la deuda pendiente).



Y el famoso principio de H.D. Thoreau:



“Bajo un gobierno que encarcela injustamente a alguien, el lugar apropiado para un hombre justo es también una cárcel”. Thoreau, *Sobre el deber de la desobediencia civil* (ed. de Antonio Casado da Rocha), Iralka, Bilbao 2002, p. 10.

Tolstoi (1828-1910), eslabón entre Thoreau y Gandhi

- ✦ “Tolstoi fue un entusiasta lector de Thoreau y el más directo continuador, a su manera, de su resistencia pacífica. Un constante desafío de la autoridad establecida, cierta actitud entre anarquista y libertaria, vertebró siempre las reflexiones políticas de Tolstoi, que es, curiosamente, el eslabón más directo para transitar desde Thoreau hasta Gandhi. Y es que Tolstoi publicó en 1908, en una revista india, su *Carta a un hindú*, un texto que dio lugar a un intenso intercambio epistolar con Gandhi, entonces todavía en Sudáfrica, influyendo así el novelista ruso de un modo determinante en la definición de la resistencia no violenta de Gandhi.” Alejandro Martínez Rodríguez, “Breve genealogía de la desobediencia civil. De su conquista como derecho adquirido a su consolidación como imperativo moral”, dossier *Desobediencia civil: la estrategia necesaria*, FUHEM ecosocial, Madrid 2013, p. 8; https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Analisis/2013/Dossier_Desobediencia-civil-la-estrategia-necesaria_jun13.pdf

Contra la guerra

En su relato del movimiento pacifista paneuropeo que trató en vano de frenar la Primera Guerra Mundial, Adam Hochschild (*Para acabar con todas las guerras*, Atalaya) destaca un argumento fundamental: **en ocasiones, las leyes injustas merecen desobediencia, sea cual sea el coste de incumplirlas.** “Muchos ciudadanos visionarios anticiparon lo que reyes y primeros ministros no vieron. (...) Ese número significativo de opositores a la guerra actuaron de acuerdo con sus convicciones y pagaron un precio por ello”.

Desobediencia a las normas o las órdenes injustas

- # Gonzalo Fanjul: “Sólo en Reino Unido, más de seis mil hombres y mujeres fueron encarcelados y humillados en la segunda década del siglo XX por su oposición a lo que consideraban una guerra de élites [la Primera guerra mundial, 1914-18] regada con sangre del pueblo.
- # La insumisión constituye una polémica pero formidable herramienta de protesta e influencia política. La desobediencia a las normas o las órdenes injustas ha formado parte de cualquiera de las grandes transformaciones sociales de la historia moderna, desde el fin de la esclavitud al sufragio universal y la consolidación de los derechos civiles.” Fanjul, “Insumisión humanitaria”, *El País*, 11 de septiembre de 2019.

La lucha por el sufragio universal. Nos centraremos en las mujeres:

Desde el séptimo decenio del siglo XIX algunos estados de esas naciones federales y “fronterizas” que son EEUU y Australia conceden el voto a las mujeres. Las fechas para EEUU son: 1869 Wyoming, 1870 Utah, 1883 Colorado, 1896 Idaho, 1910 Washington, 1911 California, 1912 Oregón, Arizona y Kansas, 1914 Nevada y Montana. En cuanto a Australia, en 1894 se concede el voto a las mujeres en Australia Meridional, y en 1899 en Australia Occidental.

El primer país que concede el voto a las mujeres es Nueva Zelanda en 1894. La razón es que en este país austral, la construcción de las instituciones de una sociedad moderna a finales del siglo XIX –escuelas, universidad, medicina, abogacía, etc– se hizo sobre la base de la igualdad de oportunidades para la mujer. ¡Más de la mitad de los estudiantes universitarios neozelandeses eran mujeres en 1893, cuando en países como Alemania las mujeres ni siquiera eran admitidas como estudiantes universitarias oficiales! Las contribuyentes votaban en las elecciones municipales desde 1867, y todas las mujeres desde 1885.

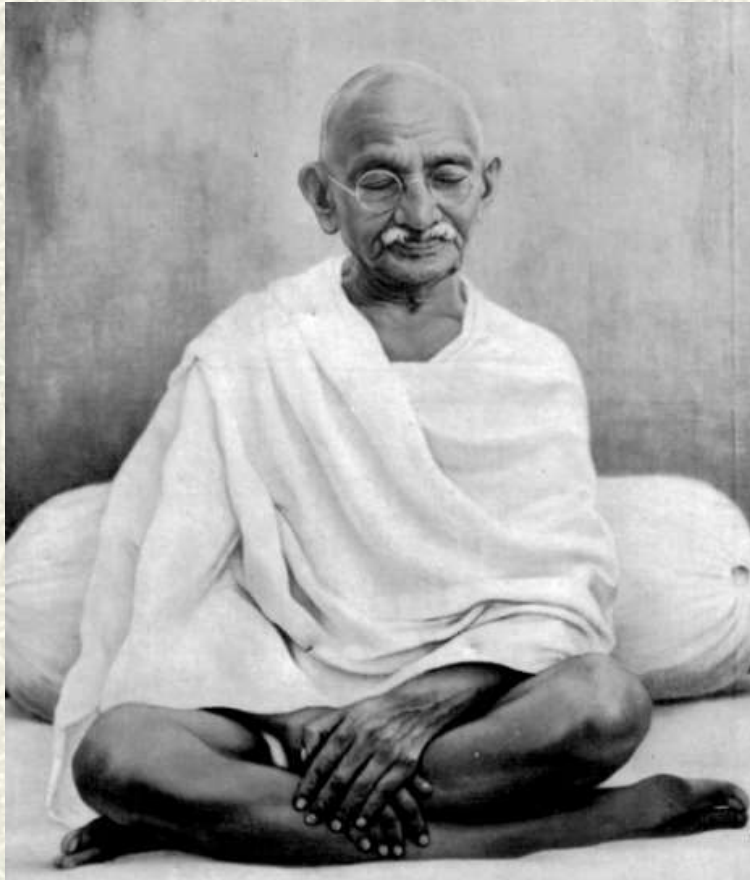
- # Muy pocos países más concederán el voto femenino antes de la primera guerra mundial: se trata de Finlandia (1894), Australia (1902-1908) y Noruega (1913).
- # **Durante y después de la Primera guerra mundial se produce una “cascada” de reconocimiento del sufragio femenino en muchos países (y ello tiene fundamentalmente que ver con el miedo de las clases medias a la revolución proletaria: las mujeres se perciben como un elemento estabilizador).**

- # Las fechas son: 1915 Dinamarca e Islandia, 1917 Rusia, 1918 Hungría, Austria, Gran Bretaña y Canadá, 1918-19 Alemania, 1919 Holanda, 1920 EEUU y Checoslovaquia, 1921 Polonia y Suecia. En España el sufragio femenino sólo se alcanza con la Segunda República, en 1931.
- # **Tras la segunda guerra mundial, en 1945, cuarenta países conceden el voto a la mujer.** En este momento, concretamente, lo hacen Francia e Italia.
- # **Durante los últimos decenios asistimos a un lento goteo de los países restantes.** Algunos ejemplos: 1947 China, 1949 India, 1950 Japón, 1953 Méjico, 1956 Egipto, y **sólo en 1971** (¡vergüenza helvética!) Suiza.

Gandhi: la desobediencia civil se transforma en estrategia política

- # La *ahimsa* o **no violencia** (un antiguo principio ético del hinduismo, el jainismo y el budismo) es la radical novedad que Mohandas K. Gandhi (1869- 1948) introduce en el campo de juego de la política; y con ella logró la **independencia de la India frente al Imperio británico** (con uno de los más potentes ejércitos de la Tierra).
- # Para Gandhi la política no puede separarse de la religión (en el sentido de espiritualidad liberadora, pluralista y ecuménica); él **siempre se consideró un humilde “buscador de la verdad”**.

No causar sufrimiento a ningún ser vivo



- # La def. clásica de *ahimsa* podemos hallarla en el texto sagrado del hinduismo *Chandogya Upanishad* (siglo VII AEC): “no causar sufrimiento a ningún ser vivo por medio de la mente, la palabra o la acción con el cuerpo”. Rubén Campos en su “Introducción” a Gandhi, *Política de la noviolencia*, op. cit., p. 12.

Estrategia gramsciana (*avant la lettre*)

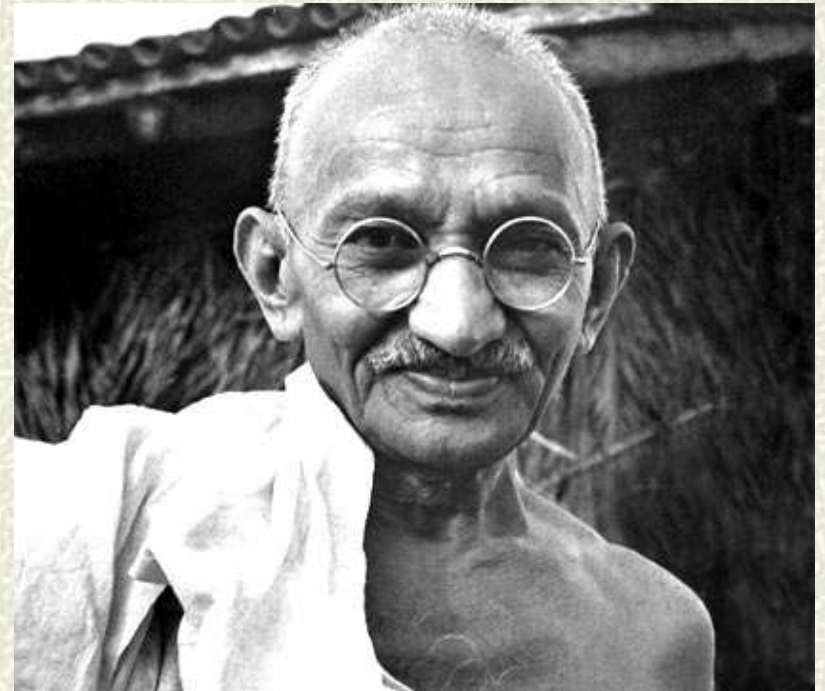
- # Una estrategia gramsciana (*avant la lettre*) de **reintepretación de categorías clave del pensamiento clásico indio en términos emancipatorios**, para así construir una nueva cultura nacional-popular.
- # Así, por ejemplo, ***swaraj* (autogobierno)**, con una doble dimensión: externa en cuanto al autogobierno político e interna como la capacidad de autocontrol y gobierno del mundo interior de cada cual. *Poorna swaraj* es el “completo autogobierno a través de medios veraces y noviolentos” (p. 103 de *Política de la noviolencia*, op. cit.)

Swadeshi, sarvodaya

- # El concepto hindú de *swadeshi* significa “**lo propio de un país**”. Políticamente implica para Gandhi que la prioridad de un ciudadano ha de situarse en la cultura y economía de su propio país, contando con sus propias fuerzas.
- # Asociado con ello, su **programa constructivo** (*sarvodaya* o “bienestar para todos”: proyecto de reconstrucción socioeconómica de la India rural, esquivando los peligros del industrialismo occidental). Véase Mahatma Gandhi: *Política de la no violencia* (ed. de Rubén Campos), Catarata, Madrid 2008, p. 103 y ss.

Satyagraha

Y su nuevo concepto de *satyagraha* significa “la fuerza que nace de la verdad” (de *satya*, verdad, y *agraha*, fuerza): el poder interior que cada persona posee para luchar contra la injusticia sin usar la violencia.



- # Aunque Étienne de la Boétie, Thoreau o Tolstoi habían defendido planteamientos similares, **antes de Gandhi la desobediencia civil no violenta no se había convertido en una estrategia de acción colectiva** que fue capaz de movilizar a millones personas con objetivos políticos.
- # Y aun así, **Gandhi no era para nada un “animal político”, sino un reformador moral y social** que propugnaba la igualdad esencial de hombres y mujeres, la importancia de la búsqueda de la verdad y el compromiso con los más desfavorecidos (en la India, la casta de los “intocables”).

La **satyagraha** “por una parte se construye desde una profunda convicción religiosa y moral en la bondad intrínseca de la naturaleza humana y en la necesidad de evitar la violencia como forma de resolución de conflictos; pero por otra tiene un eminente carácter práctico orientado a conseguir resultados en el ámbito político”. Rubén Campos en su “Introducción” a Gandhi, *Política de la noviolencia*, op. cit., p. 14

Una idea de conversión: se busca un despertar

- # “Culpar a los ingleses es inútil; ellos vinieron gracias a nosotros, y ellos se irán o cambiarán su naturaleza sólo cuando nosotros nos reformemos”. Gandhi, *Política de la noviolencia*, op. cit., p. 45.
- # “No soy un visionario, pretendo ser un idealista práctico. La religión de la noviolencia no esta destinada meramente a los rishis y a los santos, también está hecha para la gente común. La noviolencia es la ley de nuestra especie, como la violencia es la ley de las bestias. (...) La dignidad del ser humano requiere de la obediencia a una ley más elevada: la fuerza del espíritu.” Gandhi, op. cit., p. 65.

“La no violencia es un proceso de **conversión**”. Gandhi, *Política de la no violencia*, op. cit., p. 120

“La no cooperación es una protesta contra la participación involuntaria y no querida en el mal”. Gandhi, *Política de la no violencia*, op. cit., p. 71.



Autolimitación de la acción

“La teorización de la existencia de un vínculo íntimo entre la desobediencia y la no-violencia era para Gandhi una forma de reconocer la autolimitación de la acción: ‘El desobediente debe saber que puede equivocarse. Pero, al acudir a la no-violencia, garantiza que las consecuencias penosas de su equivocación, si ésta se produce, caigan sobre sí mismo, no sobre los otros’.”

Francisco Fernández Buey, *Desobediencia civil*, Ediciones Bajo Cero, Getafe 2005, p. 22.

La síntesis de Paco Fernández Buey: tres enseñanzas de Gandhi

“¿Qué puede enseñar a un marxista crítico la historia de los experimentos de Mahatma Gandhi con la verdad? Creo que por lo menos tres cosas. En primer lugar, la conciencia de la **insuficiencia del politicismo y el economicismo**, o sea, de un punto de vista y un comportamiento que, siendo críticos con la desigualdad, sólo tengan en cuenta los planos de lo político y lo económico.”

Tiposcrito fechado en Zaragoza y Barcelona el 1º de mayo de 1992, que se publicó después: "Paz y medio ambiente en el mundo de hoy", en AAVV, *El Magreb y una nueva cultura de la paz* (Seminario de Investigación para la Paz del Centro Pignatelli correspondiente al curso 1991/92), Zaragoza 1993, pp. 253-273.

- # “En segundo lugar, **la importancia de la objeción de conciencia y la desobediencia civil** como métodos de resistencia de los individuos y los colectivos frente a la opresión y la explotación.
- # En tercer lugar, **la percepción de lo que un diálogo entre tradiciones** (distintas pero orientadas por una misma idea de la emancipación humana) **puede aportar a la tan necesaria tarea (sobre todo para europeos) de superar el etnocentrismo** al ocuparse de las relaciones entre culturas y particularmente de aquellos choques culturales que históricamente han conducido al genocidio o al etnocidio”. Conferencia “Paz y medio ambiente en el mundo de hoy”, primavera de 1992, tiposcrito. Los énfasis son míos (J.R.)

Y un poco más abajo señala PFB:

- # “La reconsideración del concepto de revolución como ‘revolución cultural’ o ‘revolución de la vida cotidiana’ está culturalmente más cerca de la crítica gandhiana a la incoherencia en la relación medios/ fines que de la visión política derivada de un concepto de la dialéctica histórica según el cual la historia avanza por su lado malo (visión que condujo al joven Lenin a oponerse a las campañas de alfabetización en la Rusia zarista de finales del siglo XIX).”

La resistencia contra la guerra de Vietnam

- # Howard Zinn (1922-2010), historiador estadounidense, participó como joven soldado en un bombardeo en Europa durante la segunda guerra mundial.
- # Fue tal el horror e impacto de lo vivido que se convirtió al activismo pro derechos humanos y de la noviolencia.



El discurso de Baltimore de Howard Zinn

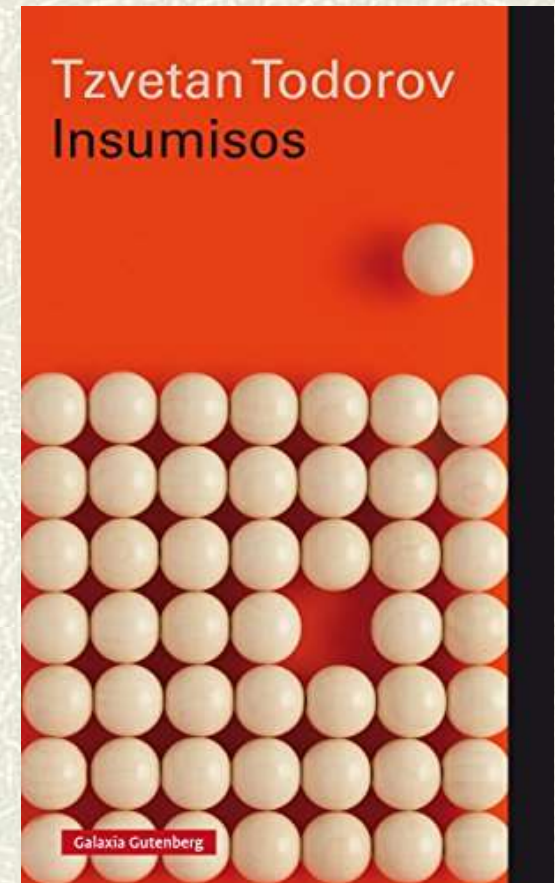
- # En 1970, en Boston, después de ser arrestado junto con otros activistas por bloquear el envío de soldados a Vietnam, **el profesor Zinn desacata la orden judicial de presentarse ante un tribunal** y viaja a Baltimore para participar en un debate público sobre la desobediencia civil.
- # A su regreso, dos policías lo detienen y encarcelan. En su discurso en Baltimore, define así su posición: “En cuanto uno dice que el tema es la desobediencia civil, parece estar diciendo que nuestro problema es la desobediencia civil.”

Nuestro problema no es la desobediencia, sino la obediencia

- # “Ése no es nuestro problema... Nuestro problema es la obediencia civil. Nuestro problema es la cantidad de gente en todo el mundo que obedece los dictados de los líderes de sus gobiernos... Nuestro problema es que la gente es obediente en todo el mundo, frente a la pobreza y el hambre y la estupidez, y la guerra y la crueldad. Nuestro problema es que la gente es obediente, y las cárceles están repletas de pequeños ladrones, mientras que todos los grandes ladrones gobiernan el país.” Zinn citado en Sabino Hormazábal, “Noviolencia activa y desobediencia civil. Guía callejera a modo de páginas amarillas”, dossier *Desobediencia civil: la estrategia necesaria*, FUEM ecosocial, Madrid 2013, p. 12; https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Analisis/2013/Dossier_Desobediencia-civil-la-estrategia-necesaria_jun13.pdf

Mandela y la lucha contra el *apartheid* en Sudáfrica

- # En su libro *Insumisos* Tzvetan Todorov reúne retratos sobre algunos políticos, disidentes e intelectuales que supieron **conjugar moral y política en difíciles situaciones de opresión.**
- # Entre ellos, **Nelson Mandela** –el **tercer gran protagonista de estrategias de resistencia civil noviolenta** en el siglo XX, tras Gandhi y Martin Luther King.



Un libro muy recomendable

Los protagonistas de *Insumisos* se enfrentaron al totalitarismo nazi (Etty Hillesum en Holanda y Germaine Tillion en Francia), al estalinismo (Borís Pasternak y Aleksandr Solzhenitsyn) o a situaciones de desigualdad y opresión entre dos partes de la población dentro de un mismo Estado (Nelson Mandela en Sudáfrica, Malcolm X en Estados Unidos, David Shulman en Israel y la propia Tillion en la guerra de Argelia).

Volvamos casi al principio. ¿Qué hacer ante las leyes injustas?

“Es el ideal del bien común, en última instancia, el que queda en entredicho cuando se manifiesta un gesto o actitud de desobediencia civil. Se reclama, precisamente, con estas actitudes de disidencia, la reorientación de un marco legal que ha dejado de velar por el bien de todos, en beneficio de intereses particulares. Por eso, esta disidencia rara vez se expresa, meramente, como un ejercicio de desafío a la autoridad. Es sobre todo la expresión pública de una responsabilidad política asumida y ejercida por los sujetos, aquí ejercientes en tanto que ciudadanos.” Alejandro Martínez Rodríguez, “Breve genealogía de la desobediencia civil. De su conquista como derecho adquirido a su consolidación como imperativo moral”, dossier *Desobediencia civil: la estrategia necesaria*, FUEM ecosocial, Madrid 2013, p. 6;

https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Analisis/2013/Dossier_Desobediencia-civil-la-estrategia-necesaria_jun13.pdf

Las disposiciones sociales injustas son un tipo de violencia

“Ni el consentimiento, ni siquiera el asentimiento a instituciones claramente injustas, dan lugar a obligaciones. Se acepta generalmente que las promesas bajo extorsión son nulas *ab initio*. Pero de forma similar, las disposiciones sociales injustas son en sí mismas un tipo de extorsión, incluso de violencia, y su consentimiento no es vinculante.” John Rawls en el capítulo VI de su *Teoría de la justicia* (“Sobre el deber y la obligación”), citado en Antonio Lastra (ed.), *Desobediencia civil. Historia y antología de un concepto*, Tecnos, Madrid 2012, p. 202.

Desobedecer para lograr una negociación

M.L. King: “Podrías preguntar: ‘¿Por qué la acción directa? ¿Por qué sentadas, marchas y lo demás? ¿No es mejor camino la negociación?’ Acertáis bastante pidiendo una negociación. De hecho, éste es justamente el propósito de la acción directa. La acción directa no violenta busca crear una crisis tal y fomentar tal tensión que fuerce a enfrentarse al problema a una comunidad que se haya negado sistemáticamente a negociar.”

Hay un tipo de tensión constructiva y no violenta que es necesaria



“(...) No me asusta la palabra *tensión*. Me he opuesto firmemente a la tensión violenta, pero hay un tipo de tensión constructiva y no violenta que es necesaria para **crecer**”. Martin Luther King, “Carta desde la prisión de Birmingham”, en Antonio Lastra (ed.), *Desobediencia civil. Historia y antología de un concepto*, Tecnos, Madrid 2012, p. 291.

Pero M.L. King no desafiaba el orden político como tal en EEUU

- # En su célebre carta desde la cárcel de Birmingham, “King restringía la desobediencia a las leyes y normas injustas, considerando tales aquellas que entran en conflicto con la ley moral o que, en su aplicación, representan segregación de derechos y trato desigual, pero aclaraba al mismo tiempo que ‘bajo ningún concepto preconizo la desobediencia ni el desafío a la ley (en general)’.” Francisco Fernández Buey, *Desobediencia civil*, Ediciones Bajo Cero, Getafe 2005, p. 11

Democratizar la democracia

- # Sobre la desobediencia civil como herramienta en **la democratización de la democracia**: Julieta Marcone, “Las razones de la desobediencia civil en las sociedades democráticas”, *Andamios* vol.5 no.10, México, abril de 2009; http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000100003
- # Sobre la desobediencia civil desde una concepción de **la Constitución como proceso y los derechos fundamentales como principios**: José Antonio Estévez Araujo, *La Constitución como proceso y la desobediencia civil*, Trotta, Madrid 1994.

Un indicador de democracia avanzada

- # Fco. Fernández Buey: “En un Estado democrático la admisión formal de la desobediencia civil será un síntoma de autocontención, un reconocimiento de los límites del propio Estado y del carácter procesual de las constituciones vigentes. Por eso, algunas Constituciones la admiten formalmente y por eso se ha podido decir, con razón, que la desobediencia civil es precisamente la piedra de toque de la democracia o el más evidente de los indicadores de la madurez de las políticas democráticas.”

Una piedra de toque para la democracia, y una forma de participación política

- # “Teniendo en cuenta la imperfección y los déficit de las democracias representativas realmente existentes (...) , la desobediencia civil puede considerarse hoy en día no como un síntoma de deslealtad frente a la democracia, sino como una forma excepcional de participación política en la construcción de la democracia y no es casual en absoluto el que la afirmación de la desobediencia civil en el marco de ese movimiento de movimientos que es el movimiento alterglobalizador vaya generalmente acompañada no sólo de la defensa de la universalización de los derechos humanos que la democracia proclama, sino también de la afirmación de la necesidad de una ampliación de la democracia representativa en democracia participativa”. Francisco Fernández Buey, *Desobediencia civil*, Ediciones Bajo Cero, Getafe 2005, p. 26.

Como vamos viendo, Paco Fernández Buey escribió en varios momentos sobre desobediencia civil

- # En su análisis del “movimiento de movimientos” alterglobalizador, el pensador palentino analizó “la desobediencia civil como estrategia” (capítulo 4 de *Otro mundo es posible*, Eds. B, Barcelona 2004).
- # La desobediencia civil expresa aquí una **voluntad colectiva –no meramente individual– de oposición a la injusticia**, y así apunta ya a lo que pudiera ser una sociedad alternativa.
- # Fernández Buey ve esta práctica como un **“híbrido”** (aúna tradiciones que llegan por caminos distintos, desde Thoreau a Martin Luther King, desde Francisco de Asís a Karl Marx) al que califica como “nuevo libertarismo” que, por ejemplo en el pensamiento de Noam Chomsky, estaría apuntando ya a una posible V Internacional.

Trayectoria reciente del concepto

PFB: “Hasta el decenio de los sesenta del siglo XX la expresión *desobediencia civil* se empleó poco y bastante esporádicamente en el ámbito cultural europeo. Antes de esa fecha, las personas que se consideraban desobedientes, resistentes o insumisas frente a las leyes y los Estados preferían definirse como revolucionarias, como rebeldes o con otras palabras afines. La recepción de las obras de Thoreau, Tolstoi y Gandhi, en las que aparece el concepto de desobediencia civil, fue hasta entonces muy limitada...”

“... muy limitada en comparación con la difusión de los escritos de otros autores que propugnaban el derecho a la resistencia frente a las tiranías, la legitimidad de la liberación nacional de los pueblos coloniales por la vía armada, la revolución social o incluso la abolición de los Estados. (...) [Las referencias a la desobediencia civil dejaron de ser raras] a partir de los años sesenta, se extiende en Estados Unidos la lucha por los derechos civiles de los negros, animada por Martin Luther King, y la protesta contra la guerra de Vietnam.”

Objeción de conciencia y desobediencia civil

“En esas circunstancias, es comprensible que en nuestro ambiente cultural la desobediencia civil se haya identificado durante algún tiempo con la objeción de conciencia y haya sido entendida como una forma de protesta casi exclusivamente moral, tal como indicó Hannah Arendt en un artículo célebre dedicado al asunto.”

23/03/2022

desobediencia civil



Moral de la persona buena y moral del ciudadano/a



“Pero ya Arendt estableció una diferenciación que conviene no perder de vista: el objetor de conciencia sigue la moral del hombre bueno; los movimientos de desobediencia civil, la moral del buen ciudadano.” Francisco Fernández Buey, *Desobediencia civil*, Ediciones Bajo Cero, Getafe 2005, p. 7

¿Todos los encarcelados por practicar la desobediencia civil son presos políticos?, preguntaba un estudiante

- # No necesariamente... La desobediencia civil puede practicarse desde posiciones morales (sin desafiar las leyes vigentes vigente), y entonces hablamos más bien de **objeción de conciencia**.
- # A quienes son encarcelados por objeción de conciencia a la conscripción y el servicio militar obligatorio no solemos llamarlos “presos políticos”, sino **presos de conciencia**.
- # Pensemos también en médicos que se niegan a practicar abortos, y que fuesen sancionados por ello...

Tratemos de aclarar el concepto

- # “La primera palabra de la expresión — desobediencia— está intuitivamente clara para todos o casi todos los que la escriben o la pronuncian, pero la segunda —civil— es ambigua, polisémica. De esta ambigüedad acerca de lo que haya que entender por ‘civil’ se derivan muchas de las controversias sobre el fundamento y la justificación de la desobediencia civil actualmente.”
Francisco Fernández Buey, *Desobediencia civil*, Eds. Bajo Cero, Getafe 2005; p. 13; el librito se encuentra digitalizado fácilmente en la Red.

Definición mínima

- # FFB: “Entre los autores que han teorizado sobre la desobediencia civil hay un acuerdo en que ésta puede definirse, *grosso modo*, como un acto que, **motivado por convicciones de conciencia o principios de justicia**, implica
- # *a)* **el incumplimiento de un mandato del soberano** por parte del agente (carácter desobediente) y *b)* **la aceptación responsable de las consecuencias de dicho acto (carácter civil).** [El énfasis es mío, J.R.]

Aceptación voluntaria del castigo

“El carácter civil de la desobediencia se hace depender directamente de la aceptación voluntaria del castigo derivado de la legislación existente por la conculcación de la ley”.

Fernández Buey, *Desobediencia civil*, op. cit., p. 14



La def. de Rawls

- # “Acto público, no violento, consciente y político, contrario a la ley, cometido habitualmente con el propósito de ocasionar un cambio en la ley o en los programas de gobierno”. John Rawls, *Teoría de la justicia*, FCE, Ciudad de México, 1979, p. 332.
- # El filósofo estadounidense argumenta que la desobediencia civil sólo puede funcionar **en una sociedad que no esté radicalmente dividida** (es decir, debe poderse apelar a ciertos principios de justicia compartidos por todos) **y con un gobierno que conserve cierta legitimidad** (pues ante un gobierno ilegítimo toda resistencia es justificable).

Juan Carlos Monedero (siguiendo a Habermas) insiste sobre 3 requisitos:

- # 1) **No causar daño físico** a las personas, ni amenazarlas
- # 2) Que la **reclamación** exigida sea **universalizable**
- # 3) **Aceptación de las consecuencias de los propios actos.** JC Monedero, *Dormíamos y despertamos. El 15M y la reinención de la democracia*, Nueva Utopía, Madrid 2012, p. 130.

Definición con seis rasgos

Xabier Etxeberria propone seis notas definitorias, y señala que, cuantas más de ellas asuma la acción en cuestión, mayor consistencia moral tendrá:

1) Acto **intencionadamente ilegal**

2) hecho con **fines políticos de mejora social**

3) que se expresa de modo **no violento**

- # 4) y de modo **público**
- # 5) **aceptando las consecuencias penales** de la acción
- # 6) y que **se realiza en circunstancias excepcionales, como *ultima ratio*** (ya sea porque se han agotado las vías legales o por la urgencia del caso). Xabier Etxeberria, “Ética de la desobediencia civil”, *Cuadernos Bakeaz* 20, abril de 1997, p. 2.

Valoración de Fernández Buey

“Si bien el carácter público, de último recurso y pacífico, así como el compromiso ético-político con la democracia son rasgos que hacen efectivamente civil a la desobediencia, parece exagerado, en cambio, pedir más en cuanto a su justificación, como hacen no pocos teóricos académicos y la mayoría de los medios de comunicación cuando juzgan los movimientos de desobediencia civil en la actualidad.”

No exageremos...

“Puede concretarse un poco más: son exageradas, en mi opinión, las exigencias, sin más consideraciones, de aceptación de la sanción (tal cual se deriva de la legislación penal vigente) por parte del desobediente, de autolimitación en cuanto al respeto a la totalidad del sistema democrático realmente existente (que sigue siendo imperfecto, limitado, demediado) y de renuncia explícita y apriorista a toda forma de violencia”. FFB, *Desobediencia*

civil, op. cit., p. 29

23/03/2022

Desobediencia civil y violencia

- # “El hecho de que el desobediente o el colectivo que propugna la desobediencia civil se declare, en principio, pacífico y ejerza la desobediencia pacíficamente no tiene por qué implicar la renuncia explícita a toda forma de violencia defensiva y para siempre.
- # No hay Estado moralmente justificado para exigir eso a sus ciudadanos mientras haya desigualdad e injusticia en el mundo y mientras éstas tengan que ver con la actuaciones concretas de los Estados o del imperio. Éste es el aspecto de la desobediencia civil más controvertido en la actualidad. (...) Existen circunstancias en las cuales la resistencia al mal social y a la injusticia obliga al desobediente a ejercer ciertas formas de violencia defensiva. Sólo que hay violencia y violencia.” FFB, *Desobediencia civil*, op. cit., p. 31

Para no olvidar cuando reflexionamos sobre desobediencia civil

- # **Asimetría esencial: destruir es siempre mucho más fácil que construir** (y esto no se limita al ámbito de la política).
- # **No hay en ningún lugar, por desgracia, democracias plenas** (en el sentido fuerte del término: autogobierno donde uno es copartícipe en igualdad de todas las decisiones que le afectan). Sólo procesos de avance y retroceso, de **democratización y des-democratización.**

- # Los Estados constitucionales de la posguerra de la segunda guerra mundial (Alemania, Italia; el nuestro del posfranquismo) **exageran cuando se envanecen de ser “Estados sociales y democráticos de Derecho”** (ojalá); pero lo que se ha construido ahí está muy lejos de ser insignificante.
- # **Con los estándares de la democracia ideal** (supralunar o transneptuniana), todos los regímenes políticos realmente existentes parecerán una mierda. **Pero valorar así es un error.**

Los 198 métodos de acción directa según Gene Sharp

- # En el vol. dos del libro de Gene Sharp *The Politics of Nonviolent Action* se describen y se muestran algunos ejemplos históricos de cada uno de estos métodos.
- # **MÉTODOS DE PERSUASIÓN Y DE LUCHA NO VIOLENTA. Declaraciones formales.** 1. Alocuciones públicas. 2. Cartas de rechazo o de apoyo. 3. Declaraciones por parte de organizaciones e instituciones (declaración de los sacerdotes en la Francia de Vichy contra la deportación de judíos). 4. Declaraciones públicas firmadas. 5. Declaraciones de acusación y de revelación de intenciones. 6. Peticiones en grupo o en masa.

Comunicación dirigida a públicos más amplios

- 7. Eslóganes, caricaturas y símbolos (grupo judío Baum en Berlín, 1941-42)
- # 8. Banderas, carteles y otros medios de comunicación visual
- # 9. Octavillas, folletos y libros
- # 10. Periódicos y revistas
- # 11. Grabaciones, radio y televisión
- # 12. Escritura aérea y terrestre



Representaciones en grupo

- # 13. Delegaciones
- # 14. Premios satíricos
- # 15. Grupos de presión
- # 16. Montar guardias con piquetes
- # 17. Elecciones satíricas

Actos públicos simbólicos 18. Exhibición de banderas y de colores simbólicos (bandera republicana en España). 19. Uso de símbolos en la vestimenta (uso voluntario de estrellas judías amarillas durante la Segunda Guerra Mundial en señal de solidaridad). 20. Oración y ritos. 21. Reparto de objetos simbólicos (ratas, basura, etc.). 22. Desnudos de protesta. 23. Destrucción de bienes propios (té en la Norteamérica colonial). 24. Luces simbólicas (velas, etc.). 25. Exhibición de retratos. 26. Pintadas de protesta. 27. Uso de signos y nombres nuevos (uso de la denominación "Polonia" en 1942). 28. Sonidos simbólicos. 29. Reclamaciones simbólicas (plantación de semillas para reclamar territorios). 30. Gestos groseros.

Presiones sobre los individuos 31.

"Perseguir" a las autoridades. 32. Burlarse de las autoridades. 33. Confraternización (ganarse a las personas con una estrategia amistosa deliberada). 34. Vigilias.

Representaciones dramáticas y musicales

35. Bromas y sketches satíricos. 36.

Representaciones teatrales y musicales. 37.

Cantar.

- # **Procesiones** 38. Marchas. 39. Desfiles (marchas organizadas en señal de protesta). 40. Procesiones religiosas. 41. Peregrinaciones (Gandhi en 1947). 42. Desfiles motorizados.
- # **Homenajes a fallecidos** 43. Luto político. 44. Funerales satíricos (p. ej., de la "Libertad"). 45. Manifestaciones en funerales. 46. Homenajes en el lugar de enterramiento.

- # **Asambleas públicas** 47. Asambleas de protesta o de apoyo. 48. Reuniones de protesta. 49. Reuniones de protesta camufladas ("banquetes" políticos en Rusia, 1904-1905). 50. Seminarios.
- # **Retiradas y renunciaciones** 51. Abandonar la reunión. 52. Guardar silencio. 53. Renuncia a honores. 54. Darse la vuelta.

MÉTODOS DE DESOBEDIENCIA SOCIAL

- # **Exclusión de personas** 55. Boicot social. 56. Boicot social selectivo. 57. Inactividad al estilo Lisístrata (en "Lisístrata" de Aristófanes, las mujeres juraron no mantener relaciones sexuales con sus maridos hasta que éstos no pusieran fin a la guerra). 58. Excomunión. 59. Interdicto religioso (excomunión aplicable a una zona o distrito).

No colaboración en acontecimientos, tradiciones e instituciones 60. Suspensión de actos sociales. y deportivos 61. Boicot de asuntos sociales. 62. Huelga de estudiantes. 63. Desobediencia social (confraternización con los parias en la India). 64. Retirada de instituciones sociales.

Retirada del sistema social 65.

Quedarse en casa. 66. Desobediencia personal total. 67. "Huida" de trabajadores. 68. Proporcionar asilo con connotaciones religiosas. 69. Desaparición colectiva. 70. Emigración de protesta (*hijrat*).

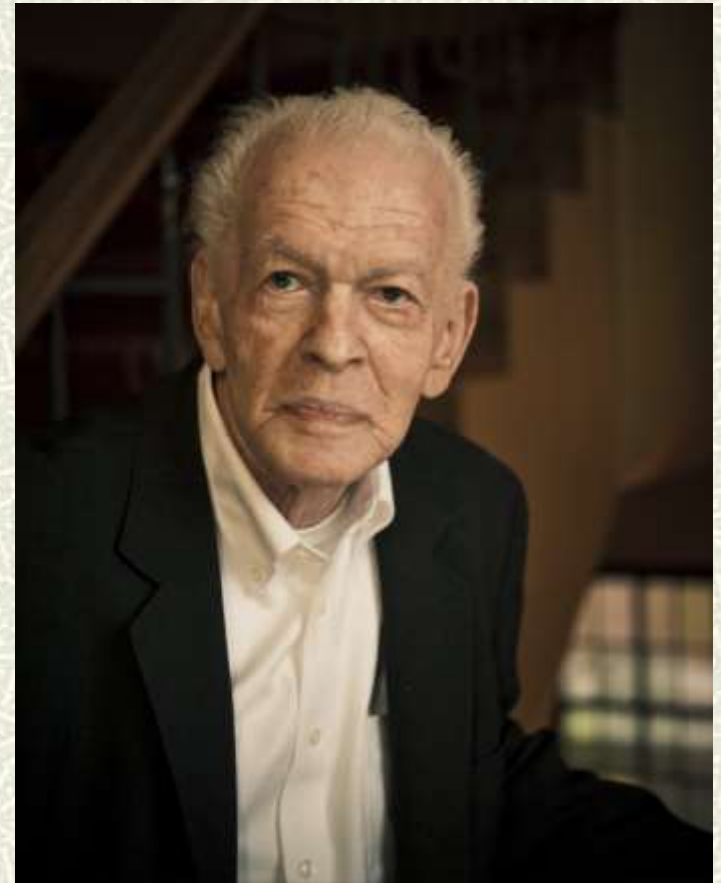
MÉTODOS DE DESOBEDIENCIA ECONÓMICA: BOICOTS ECONÓMICOS

Acciones por parte de los consumidores 71. Boicot de los consumidores. 72. Negarse a consumir productos boicoteados. 73. Política de austeridad. 74. Impago de rentas. 75. Negarse a alquilar. 76. Boicot nacional de consumidores. 77. Boicot internacional de consumidores.

- # **Acciones por parte de trabajadores y de productores** 78. Boicot de trabajadores. 79. Boicot de productores.
- # **Acciones por parte de intermediarios** 80. Boicot de proveedores y de distribuidores.
- # **Acciones por parte de propietarios y directivos** 81. Boicot de intermediarios. 82. Negarse a alquilar o a vender propiedades. 83. Cierre patronal. 84. Rechazo de ayuda sectorial. 85. "Huelga general" de comerciantes.

Acciones por parte de propietarios de recursos financieros 86. Retirada de depósitos bancarios. 87. Negarse a pagar aranceles, efectos y pagos sobre valoraciones. 88. Negarse a pagar deudas o intereses. 89. Retirada de fondos y de créditos. 90. Rechazo de impuestos. 91. Rechazo de dinero procedente del gobierno.

Acciones por parte de los gobiernos 92. Embargo dentro del país. 93. Listas negras de intermediarios. 94. Embargo de los vendedores a otros países. 95. Embargo de los compradores a otros países. 96. Embargo comercial internacional.



MÉTODOS DE DESOBEDIENCIA ECONÓMICA: HUELGA

- # **Huelgas simbólicas** 97. Huelga de protesta. 98. Huelga sin previo aviso (huelga relámpago).
- # **Huelgas agrícolas** 99. Huelga de campesinos. 100. Huelga de trabajadores agrícolas.

- # **Huelgas de grupos especiales** 101. Rechazo de trabajos forzados. 102. Huelgas de presos. 103. Huelgas de oficios (p. ej., de costureras). 104. Huelgas profesionales (asalariados o autónomos).
- # **Huelgas sectoriales normales** 105. Huelga en el centro de trabajo. 106. Huelga sectorial. 107. Huelgas de solidaridad (prohibidas durante el régimen de M. Thatcher).

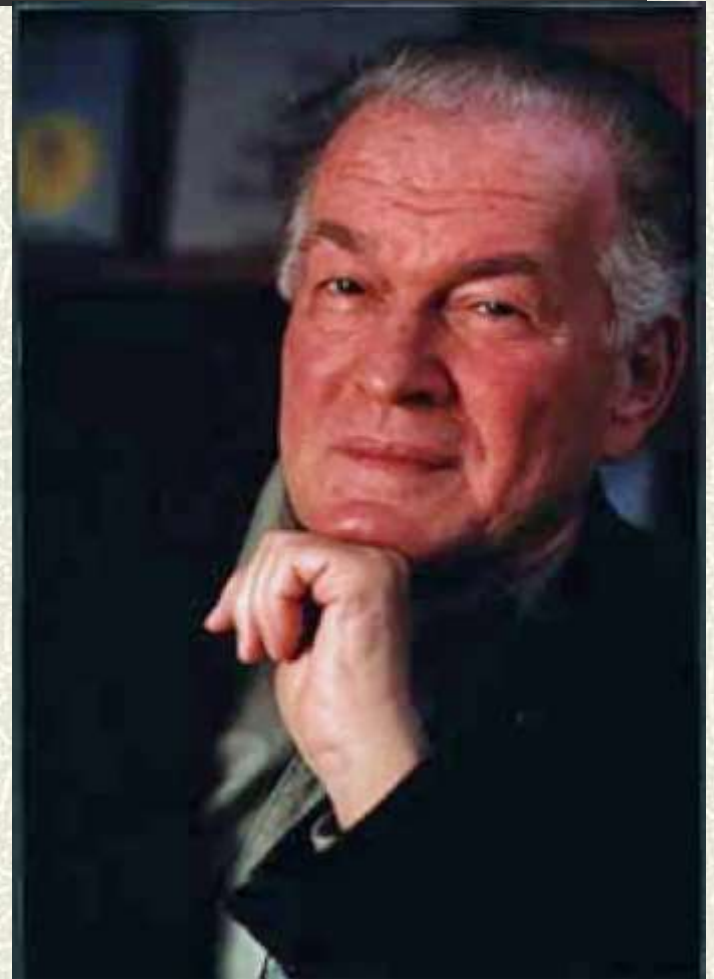
Huelgas restringidas 108. Huelga al detalle (dejar de trabajar o marcharse de uno en uno). 109. Huelga "paragolpes" (cada vez en una empresa distinta). 110. Huelga de trabajo lento. 111. Huelga de celo. 112. Huelga de bajas por enfermedad. 113. Huelga por dimisión. 114. Huelga limitada (p. ej., negarse a trabajar fuera de las ocho horas diarias). 115. Huelga selectiva.

- # **Huelgas multisectoriales** 116. Huelga generalizada (sin llegar a participar la mayoría de los sectores económicos). 117. Huelga general.
- # **Combinaciones de huelga y de cierre económico patronal** 118. *Hartal* (suspensión de la actividad económica en señal de protesta política, India). 119. Paralización económica (todo el mundo).

MÉTODOS DE DESOBEDIENCIA POLÍTICA

Rechazo de la autoridad 120.

Interrupción o retirada
del apoyo. 121. Negarse
a mostrar apoyo en
público. 122. Libros y
alocuciones en favor de
la resistencia.



Desobediencia ciudadana hacia el gobierno 123.

Boicot de los órganos legislativos. 124. Boicot de elecciones. 125. Boicot de empleos y cargos públicos. 126. Boicot de departamentos, agencias y otros organismos gubernamentales. 127. Retirada de las instituciones educativas gubernamentales. 128. Boicot a organizaciones respaldadas por el gobierno. 129. Negarse a colaborar con los agentes de la autoridad. 130. Retirada de carteles y distintivos propios. 131. Rechazo de nombramientos. 132. Negarse a disolver las instituciones existentes.

Alternativas a la obediencia ciudadana 133.

Mostrarse reacio y tardar en cumplir las normas (p. ej., pago de impuestos). 134. Desobediencia cuando no existe supervisión directa. 135. Desobediencia popular. 136. Desobediencia camuflada. 137. Negarse a disolver una asamblea o reunión. 138. Sentada. 139. No colaborar en reclutamientos y deportaciones. 140. Ocultarse, huir y usar identidades falsas. 141. Desobediencia civil de las leyes "ilegales" (p. ej., al pago del impuesto sobre la sal en la India colonial).

Acciones por parte de los gobiernos 142. Negarse selectivamente a proporcionar ayudas gubernamentales. 143. Bloqueo de líneas de mando e información. 144. Obstaculización y obstrucción (científicos involucrados en la investigación atómica en la Alemania nazi). 145. No colaboración administrativa en general. 146. No cooperación judicial. 147. Ineficacia deliberada y no cooperación selectiva por parte de los agentes de la autoridad. 148. Levantamiento militar.

- # **Acciones gubernamentales a escala nacional** 149. Evasivas y retrasos cuasilegales. 150. No colaboración por parte de ciertos departamentos gubernamentales
- # **Acciones gubernamentales a escala internacional** 151. Cambio de representaciones diplomáticas y de otros tipos. 152. Retraso y cancelación de encuentros diplomáticos. 153. Retirada del reconocimiento diplomático. 154. Ruptura de relaciones diplomáticas. 155. Retirada de organismos internacionales. 156. Negarse a pertenecer a organismos internacionales. 157. Expulsión de organizaciones internacionales (la Liga de Naciones expulsó a la URSS tras atacar Finlandia en 1939).

MÉTODOS DE INTERVENCIÓN NO VIOLENTA

Intervención psicológica

158. Autoexposición a los elementos.

159. Ayuno: a) Ayuno de presión moral (San Patricio para un trato mejor a los esclavos) b) Huelga de hambre (incluso llegando a la muerte) c) *Ayuno satyagraha* (Gandhi, llegar a la autoconsciencia a través del sacrificio).

160. Juicio inverso (los defensores piden cuentas a fiscales y autoridades).

161. Acoso no violento.

Intervención física 162. Ocupación con sentada. 163. Ocupación de pie. 164. Entrar en medios de transporte público. 165. Adentrarse en el agua (por ejemplo, en una playa). 166. Dar vueltas en grupo. 167. Ocupación rezando. 168. Incursión no violenta. 169. Incursiones aéreas no violentas (p. ej., lanzando octavillas). 170. Invasión no violenta. 171. Interposición no violenta (con el cuerpo). 172. Obstrucción no violenta (usando el cuerpo como barrera física). 173. Ocupación no violenta.

Intervención social 174. Establecimiento de nuevas pautas sociales (mezcla social saltándose las barreras). 175. Sobrecarga de instalaciones. 176. Enlentecimiento de negocios legales. 177. Entrar en un lugar hablando. 178. Representación teatral tipo guerrilla. 179. Instituciones sociales alternativas. 180. Sistema de comunicación alternativo (p. ej., periódicos alternativos).

Intervención económica 181. Huelga inversa (acudir a trabajar). 182. Encierro en el lugar de trabajo. 183. Apropiación no violenta de terrenos. 184. Quebrantamiento de bloqueos (Berlín durante la Guerra Fría). 185. Falsificación con fines políticos. 186. Comprar recursos para impedir que otros accedan a ellos. 187. Aprehensión de bienes. 188. *Dumping* (venta deliberada por debajo del precio de coste). 189. Compra selectiva. 190. Mercados alternativos. 191. Medios de transporte alternativos. 192. Instituciones económicas alternativas.

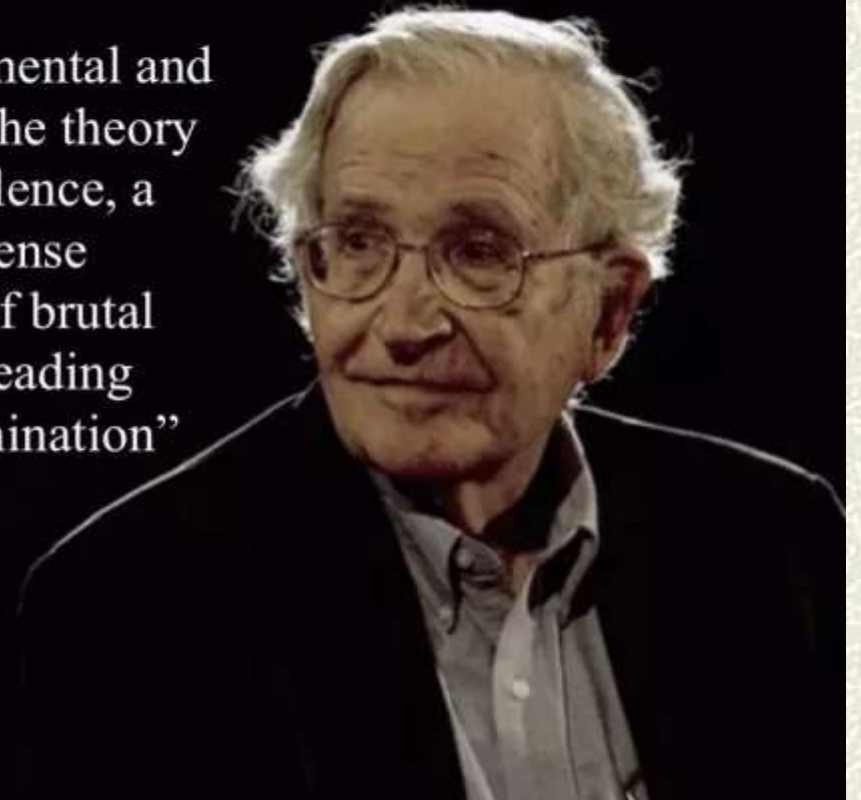
Intervención política 193. Sobrecarga de los sistemas administrativos (exceso de cumplimiento de la legalidad por parte de los ciudadanos en protesta por la intervención de EE.UU. en Vietnam). 194. Divulgación de la identidad de agentes secretos. 195. Búsqueda activa de encarcelamiento. 196. Desobediencia civil a leyes "neutras". 197. Trabajo sin colaboración. 198. Doble soberanía y gobierno paralelo (Irlanda, 1919).

Fuente: Gene Sharp, *The Politics of Nonviolent Action* (3 vols.). Porter Sargent, Boston, 1973.

¡Tremendo repertorio!

“Gene Sharp made fundamental and original contributions to the theory and practice of non-violence, a contribution of immense significance in an age of brutal violence under the spreading shadow of virtual extermination”

Noam Chomsky



Un libro importante de uno de los fundadores de *Extinction Rebellion* en Gran Bretaña



COMMON SENSE for the 21st CENTURY

only nonviolent rebellion can now
stop climate breakdown
and social collapse

Roger Hallam



- # Atención al subtítulo: “Sólo la rebelión no violenta puede ahora detener la tragedia climática y el colapso social”.
- # Es veraz. Y donde dice “rebelión”, hay que sobreentender el adjetivo “revolucionaria” (lean ustedes el libro: <https://www.rogerhallam.com/wp-content/uploads/2019/08/Common-Sense-for-the-21st-Century-by-Roger-Hallam-Download-version.pdf>).
- # Un buen vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=1b6rJ-jL4Sk&fbclid=IwAR1SDhGxqlb0TqawP7Zlke7pEkR6V SZo-FRh8Hhn1oE1A7jdm1lGlpXoRyY>

Una reflexión final

Dalai Lama: “El amor y la compasión son necesidades, no lujos. Sin ellos la humanidad no puede sobrevivir”.



De una carta de Tolstoi a Gandhi: la enseñanza del amor

- # “A medida que mi vida avanza, especialmente ahora que vívidamente percibo la proximidad de la muerte, quiero decir a otros lo que siento tan singularmente claro y lo que para mí es de suma importancia: lo que se llama ‘resistencia pasiva’ no es otra cosa que la enseñanza del amor, no corrompido por falsas interpretaciones. Ese amor, que es el esfuerzo hacia la unión de las almas humanas y la actividad que de ello se deriva, es la suprema y la única ley de la vida humana; y en la hondura de su alma, todo hombre, como claramente vemos en los niños, siente y sabe esto.” Tolstoi citado en *Cuadernos de Silene 3*, solsticio de invierno de 2020 (diciembre de 2020);

<https://www.silene.org/es/centro-de-documentacion/cuadernos-silene>

Selección de algunas lecturas

- # <http://www.fuhem.es//ecosocial/noticias.aspx?v=9365&n=0>
- # https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Analisis/2013/Dossier_Desobediencia-civil-la-estrategia-necesaria_jun13.pdf
- # Antonio Casado Da Rocha: *La desobediencia civil a partir de Thoreau*, Gakoa, Donostia/ San Sebastián 2002.
- # Sylvie Laurent, “¿Es posible la no violencia?”, *Viento Sur*, 21 de diciembre de 2013;
<https://vientosur.info/spip.php?article8593>
- # Judith Butler, “La fuerza de la no violencia”, 2020